



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE TÍTULO DE

ECONOMISTA

A

CINDY PAOLA CABALLERO MARTINEZ

C.C. N° 1064715097 DE CURUMANÍ

QUE HEN CUMPLÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 04 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

RECTOR

VICERECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO GENERAL

BOGOTÁ, D.C. JUNIO 04 DE 2016
ACTA DE GRADUACIÓN N° 001

De Convenio con la
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Decreto de Excmo. de Presidencia No. 1000

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Cindy Paola Caballero Martinez

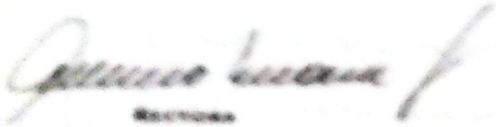
C. C. 1.054.755.087 de Cúcuta

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,

LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en
Gerencia en Gobierno y Gestión Pública

EN CONSTANCIA DE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, A LOS 17 días del mes de septiembre del año 2011



RECTORA

Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano



RECTOR

Universidad Popular del Cesar



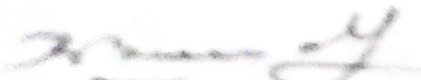
Secretario General

Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano



Secretario General

Universidad Popular del Cesar



Decano

Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano



RECTOR

Universidad Popular del Cesar